

El cambio de paradigma de la “cultura de la inmediatez” por la garantía de derechos humanos

The paradigm shift from the “culture of immediacy” to the guarantee of human rights



Martha Estela Arellano González

La Comisión Nacional de Arbitraje Médico, reconoce que mejorar la calidad de la atención médica requiere un esfuerzo conjunto y continuo, que incluye la identificación de factores emergentes que inciden la satisfacción o no de los usuarios de los servicios de salud; entre ellos, se encuentra la creación de nuevos paradigmas, que han influido en el cambio de las expectativas y en la percepción de conceptos como justicia, derechos y obligaciones.

Sin embargo, como bien señaló Alfonso Llano,¹ los diferentes puntos de vista sobre distintos aspectos de la vida, plantean un serio problema al momento de abordar estos temas y establecer una valoración ética, pues no disponemos de una escala estandarizada de valores aceptada por todos; sin embargo, la dignidad, ese valor interno, incondicionado e incomparable,² que es la esencia de los derechos de humanidad, ha de ser el patrón de referencia para el ejercicio de nuestra profesión.

Los cambios acelerados nos impulsan como sociedad a desear, a querer las “cosas” y disfrutarlas aceleradamente. Para Ubieto,³ la distancia que hay entre dos “algos” es tiempo de desazón, de angustia, por lo que queremos “vivir sin tiempo” y el tiempo de la sociedad (de los otros), parece detenido en su movimiento. ¡Ha desaparecido el sentido de la espera! La sociedad contemporánea no se concibe sin el empleo de tecnología digital, la cual también ha alcanzado a la prestación de servicios de atención médica, y ha llevado a una percepción distorsionada de la realidad, en la que todo debe ocurrir de forma inmediata, sin demora, y cuando ello no sucede pensamos que hay algo que no funciona bien; esta percepción contribuye a la queja médica.

Young y colaboradores, señalan: “Se nos pide hoy que hagamos diagnóstico con signos y síntomas mínimos, no teniendo en cuenta el factor tiempo tan importante en Medicina, sumado a que el límite entre salud y enfermedad es a veces tenue”, presionando al profesional a dar una respuesta y determinar una conducta diagnóstica y/o terapéutica “en tiempo real”, y mayor rapidez a la hora de obtener información;⁴ sin embargo, es necesario distinguir entre la inmediatez y la oportunidad, entre la precipitación y buscar la consistencia en el método clínico, entre el egreso prematuro y la continuidad en la atención médica y entre la complacencia y el buen quehacer médico.

En la relación médico-paciente la amenaza de la demanda o queja lleva a actitudes complacientes que no siempre son en beneficio del paciente, pueden causar daño y mal uso y abuso de los sistemas de salud, con la afectación, inclusive a los derechos de terceros. Semigram H, Linder J. et al;⁵ analizaron 23 verificadores de síntomas informáticos identificados en el Reino Unido, los Estados Unidos, los Países Bajos y Polonia; aplicaron 770 evaluaciones estandarizadas para el diagnóstico y 532 para

Directora de Sala Pericial

Comisión Nacional de Arbitraje Médico

Citar como:

Arellano González ME. El cambio de paradigma de la “cultura de la inmediatez” por la garantía de derechos humanos. Rev CONAMED 2024; 29 (4): 301-302.

Conflicto de intereses:

“La autora declara no tener intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos, ni conflictos de interés de cualquier índole que pudieran representar un sesgo para la información presentada en este artículo”.

Financiamiento: no existió financiamiento.

el Triage, encontrando un diagnóstico correcto en condición de urgencia de sólo el 24%, en patologías no urgentes de 38% y en situación de autocuidado del 57%, lo que demuestra que las aplicaciones de Internet no son la solución para mejorar la eficiencia y eficacia de los diagnósticos médicos.

Pese a ello, el paciente influido por los medios de comunicación, duda, cuestiona el saber y actitudes médicas, a lo que contribuye la ansiedad intensificada asociada con el autodiagnóstico en Internet. Juntos, la confusión, los consejos de Internet errados y la "necesidad de la inmediatez", pueden alentar a los pacientes a recibir atención innecesariamente o bien a no acudir cuando realmente la requieren.

No hay una solución fácil, no hay una solución única, pero cambiar el paradigma de la "cultura de la inmediatez", por la inmediatez, entendida como proximidad, como una construcción basada en la relación que abarca comportamientos comunicativos verbales y no verbales de una manera que aumenta la atención y la cercanía psicológica entre los individuos, mantener actitudes, comportamientos y un ejercicio profesional que garantice los derechos del usuario, es un sendero del que considero no debemos apartarnos, como veremos a lo largo de los artículos que forman parte de este volumen.

REFERENCIAS

1. Llano Escobar Alfonso S. J. ¿Qué es Bioética? 3R Editores, colección bioética, 2000
2. Emmanuel Kant, Crítica de la razón pura. Buenos Aires, Colihue, 2007
3. Ubieto Santiago. La Angustia, La Inmediatez y El Tiempo. Accedido el 29 de octubre de 2024, disponible en: <https://es.scribd.com/document/125812094/La-angustia-la-inmediatez-el-tiempo-Santiago-Ubieto>
4. Young P. Finn B, Bruetman J. La Medicina de la inmediatez. Medicina (Buenos Aires) 2017; 77; 347
5. Semigram H, Linder J. et al. Evaluation of symptom checkers for self diagnosis and triage: audit study. BMJ. Jul 2015; 351: h3480